



23 JUN

268

26 85 77

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. FRANCISCO AGUSTIN SENSAT ALEMANY

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Avda. Carlos I, núm, 130, relativa a:

"MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS OBTURADORES CON FUNCIONES DE PRECINTO".

=====

23 JUN



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Introducción se refiere, como se indica en su enunciado, a unas mejoras en los dispositivos obturadores con funciones de precinto. - -

5. Los envases dotados de algún sistema de obturación inicial, a manera de precinto, que debe ser vulnerada e inutilizada al efectuar el primer aprovechamiento del producto contenido, deben ser luego provistos de otro medio de taponado eventual que asegure con mayor o menor
10. eficacia el cierre discrecional del envase mientras se llega a su total vaciado a través de sucesivos aprovechamientos de aquel producto. - - - - -

Este medio eventual de taponado consiste generalmente en la aplicación de un tapón de corcho o de otro material idóneo, o bien de algún otro artículo de fortuna de fácil alcance. Para llevar a cabo tal operación es preciso que el medio taponador escogido se avenga a la magnitud de la boca del envase, para lo cual es frecuente la
15. necesidad de rebajar el tamaño de aquel medio, o bien suplementarlo, lo cual, aparte las molestias que llevan implícitas, no se consigue siempre con la necesaria precisión.
20.

Teniendo en cuenta las referidas dificultades, se han ideado unas mejoras en virtud de las cuales se consigue que el propio cuerpo obturador inicial del envase lleve consigo la posibilidad de proporcionar el taponado del
25. mismo envase después de la desobturación y durante el periodo subsiguiente de utilización hasta apurar su contenido. - - - - -

26 85 77 23



Las mejoras en los dispositivos de obturación,

30. según se expone en la presente Patente de Introducción, se caracterizan porque se aplica una cápsula de material moldeado, constando de una sección inferior adecuada para amoldarse y mantenerse retenida a presión en la boca del envase, y de una sección superior que comprende un

35. fondo cerrado, presentando una zona periférica de grosor debilitado en orden a facilitar una acción de seccionamiento de la misma al proceder a la abertura inicial del envase, y de modo que la porción separada, que comprende la citada parte cerrada, es apta en virtud de su dimen-

40. sionado, para ajustarse en posición invertida dentro del cuello de la cápsula obtenido por la operación de seccionamiento, con lo que dicha parte entra en funciones de taponador susceptible de utilización en un número indefinido de veces. - - - - -

45. La porción superior de la cápsula, en la porción separable por la acción de seccionamiento, lleva anexa un saliente periférico en orden a facilitar la colocación y extracción de aquella porción al actuar como medio taponador. - - - - -

50. La porción superior de la cápsula presenta en la proximidad de su fondo cerrado un nervio periférico en orden a ofrecer un grueso capaz de determinar una mayor fijación al ser aplicada en el cuello de la cápsula en funciones de taponador, siendo susceptible de complementarse

55. tal disposición por un ensanchamiento interior del cuello, a un nivel inferior al del cuello, para formar un resalte



de acoplamiento del referido nervio. - - - - -

60. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente Patente de Introducción haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

65.

Figura 1, es una sección diametral, en alzado, del dispositivo obturador aplicado a un envase. - - - - -

70. Figura 2, es otra vista del mismo dispositivo después de haberse seccionado sumporción superior y ser aplicada como elemento taponador. - - - - -

Figura 3, es una vista, en alzado, del dispositivo de referencia en su posición inicial obturadora. - - - - -

75. Figura 4, es una vista, en alzado, de la misma disposición con la parte superior en acción de taponado. - - -

Figura 5, es una vista, en planta, del dispositivo obturador con la parte superior aplicada como tapón. - - -

80. Con relación a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican todas las partes y detalles del dispositivo representado, su descripción es como sigue a continuación: - - - - -

26 85 77

29 JUN



85.

La cápsula del dispositivo obturador está realizada en una sola pieza de material plástico, constando de un cuerpo central (1), un cuerpo inferior (2) de sujeción, y de un cuerpo superior (3) para la obturación propiamente dicha. - - - - -

90.

La función sujetadora del dispositivo a un envase (4) se efectúa por una zona estrangulada (5) que presenta el cuerpo inferior (2) en su contorno exterior, y en la cual se adapta a presión el borde de la boca del envase, en el que se lleva a cabo la adaptación del dispositivo. El resto del cuerpo inferior (2) forma una expansión adecuada para asegurar la retención, mientras su parte interior presenta unas leves estrías (6) que aumentan la flexibilidad de adaptación. - - - - -

95.

El citado cuerpo central (1) posee una valona circular (7) que complementa la función de sujeción del cuerpo inferior (2), la cual se adapta sobre el envase. Posee asimismo una lengüeta de vertido (8) muy apropiada para ciertos líquidos cuya consistencia o fluidez hacen de difícil solidificación al ser derramados. Esta lengüeta se deriva de un resalte de refuerzo (9). - - - - -

100.

El cuerpo superior (3) presenta una anchura menor respecto al central (1) y tiene su fondo (10) cerrado, con lo que ejerce la obturación activa del envase (6) durante la etapa inicial, o sea desde el envasado del producto hasta la primera utilización. Una aleta periférica (11) facilita el asiento de este cuerpo. - - - - -

105.

26 85 7 723 JUN



110. Entre los cuerpos central y superior se intercala una breve zona de grueso reducido (12) que constituye el elemento más característico de la disposición por cuanto hace factible sus condiciones peculiares. En efecto, llegado el momento de inclinar el envase para el aprovechamiento del líquido contenido, se procede a seccionar diametralmente dicha zona (12), por cortadura según una línea a-a', con lo que se forma el cuello o gollete para el vertido. La parte de cápsula separada está especialmente prevista para ser introducida, invertida, dentro de aquel cuello para su taponado efectivo y con carácter practicable para un número indefinido de veces. - - - - -

115.

120.

125. La mencionada aleta (11) hace cómoda la acción de colocación y extracción del cuerpo taponador. Un leve nervio exterior (13), circundando el cuerpo superior (3), hace más efectiva la retención del mismo en su acción taponadora al encajar dentro del cuello del dispositivo, el cual, por otra parte, en su interior presenta un ensanchamiento a la altura del cuerpo central (1) en el que dicho nervio halla acomodo. - - - - -

130. Es obvia la ventaja esencial, aportada por la disposición, de tener en sí misma el medio obturador libremente accionable para cuantas veces sea necesario utilizar el contenido del envase, y con la seguridad de un ajuste perfecto, siendo las restantes disposiciones accesorias, para vertido y sujeción, de relevante interés práctico. - - - - -

135. Por cuanto se ha expuesto se comprenderá que con el



presente dispositivo obturador se alcanzan todas las ventajas expresadas en el comienzo de esta memoria, eludiéndose, por ende, los inconvenientes en ella apuntados. - -

- Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de las mejoras según la presente Patente de Introducción, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes.
- 140.
- 145.
- 150.

N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

155. REIVINDICACIONES

- 1.- Mejoras en los dispositivos obturadores con funciones de precinto, caracterizados porque se aplica una cápsula de material moldeado constando de un cuerpo central soportante, de un cuerpo inferior adecuado para adaptarse al envase de aplicación, y de un cuerpo superior que comprende un fondo cerrado como medio efectivo de obturación, todo ello con la particularidad de que entre los referidos cuerpos
- 160.

26 85 77 23 J



165.

central y superior de la cápsula se presenta una zona de grueso debilitado en orden a facilitar una acción de seccionamiento de la misma al proceder a la abertura inicial del envase, con lo que la porción que permanece adherida a este envase compone el gollete de vertido del producto contenido, y de modo que la porción separada es apta para ser introducida invertida en el mencionado gollete y ajustarse en él a presión para determinar su taponado, cuya función es susceptible de desempeñar un número indefinido de veces. - - - - -

170.

2.- Mejoras en los dispositivos obturadores con funciones de precinto, según la reivindicación anterior, caracterizadas porque el cuerpo superior de la cápsula presenta un nervio periférico exterior, en orden a ofrecer una expansión diametral de dicho cuerpo, en funciones de taponador practicable, al aumentar el ajuste a presión dentro del gollete. - - - - -

175.

3.- Mejoras en los dispositivos obturadores con funciones de precinto, según las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque el gollete resultante del seccionamiento de la zona debilitada de la cápsula ofrece un ensanchamiento y/o resalte interior en orden a facilitar el encaje del nervio periférico para asentamiento del mismo en su posición taponadora. - - - - -

180.

185.

4.- Mejoras en los dispositivos obturadores con funciones de precinto, según la reivindicación primera, caracterizadas porque la porción superior de la cápsula



26 85 77

190.

separable por la acción de seccionamiento de la zona debilitada, presenta una aleta periférica en orden a facilitar el asimiento de aquella porción en las operaciones de colocación y extracción en funciones de taponador. - - - - -

195.

5.- "MEJORAS EN LOS DISPOSITIVOS OBTURADORES CON FUNCIONES DE RECINTOS". - - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

23 JUN 1961

[Handwritten signature]

26 85 77

Fig. 1

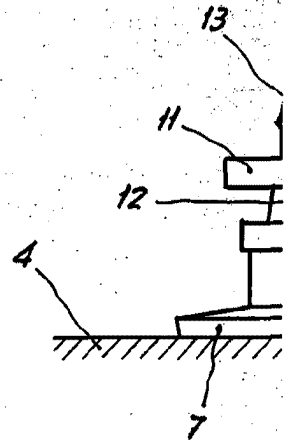
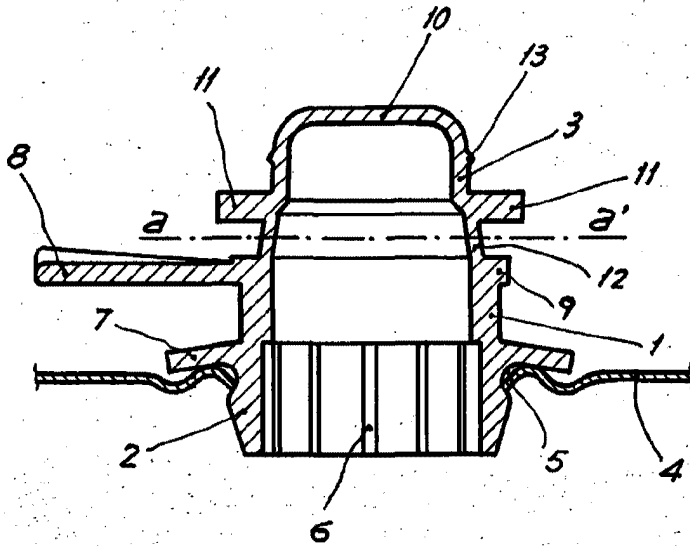
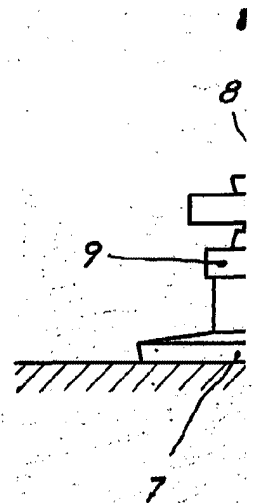
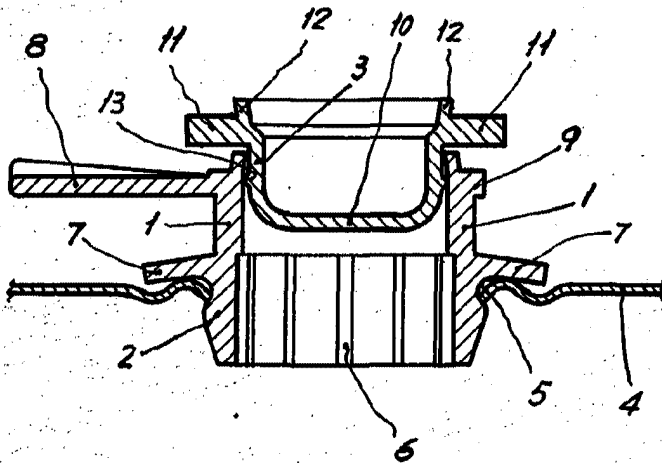


Fig. 2

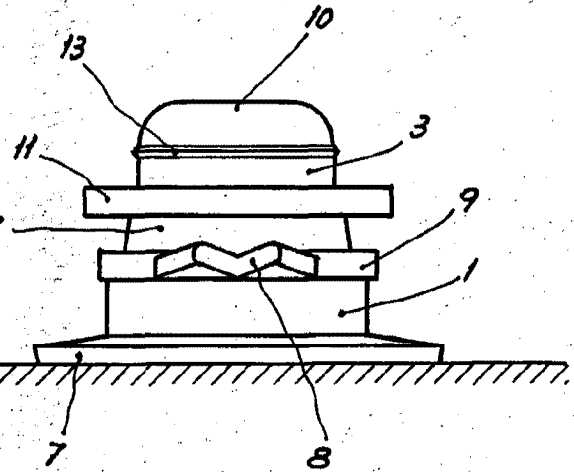


Escala variable



7 2 1961

Fig. 3



26 85 77

Fig. 5

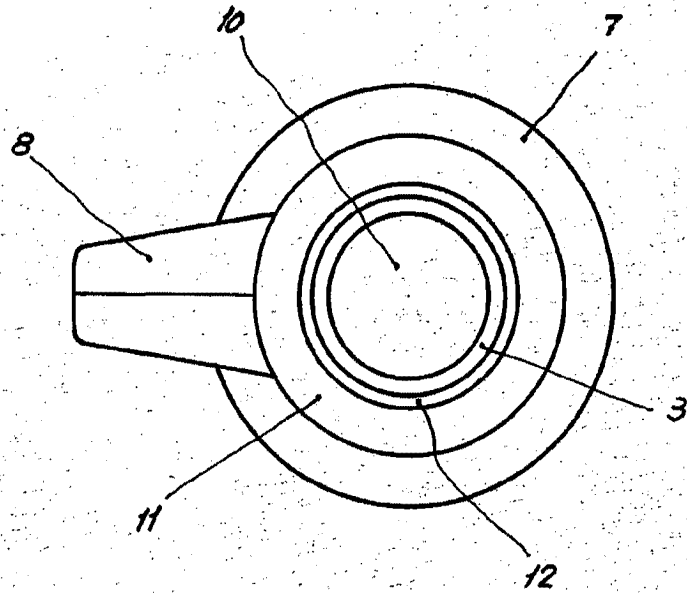


Fig. 4

